
ANUNCIO BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Exposición pública Cuenta General Ejercicio 2019

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez ha sido debidamente informada la Cuenta General del ejercicio 2019 por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de 29 de Julio de 2020, se expone al público por un plazo de quince días al objeto de su examen y posible presentación de las alegaciones que se consideren oportunas durante el citado plazo y ocho días más.

Calahorra, 30 de julio de 2020